

## **RESOLUCION N° 029/2014**

**Paraná, 10 de marzo de 2014.-**

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Atento a la solicitud realizada por el Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. Mauricio Daniel Derudi, de cambio de funciones entre los actuales Fiscal Auxiliar N° 4 Interino Dr. José María Leston y la Secretaría General de Coordinación Interina Martina Noemí Cedres.-

La mencionada petición consiste en que la Dra. Cedres pase a desempeñarse como Fiscal Auxiliar N° 4 Interina y el Dr. Leston como Secretario General de Coordinación Interino de la Jurisdicción Gualeguaychú, con el propósito de optimizar y reestructurar los recursos propios de la UFI Gualeguaychú, a los efectos de brindar un mejor servicio de Justicia en la Localidad.-

Que en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

### **RESUELVO:**

**1º) DESIGNAR** a la Dra. **MARTINA NOEMI CEDRES**, actual Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Gualeguaychú, como **Fiscal Auxiliar N° 4 Interina** de la Jurisdicción Gualeguaychú, a partir de la toma de Juramento y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos

legales correspondientes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-


**2º) DESIGNAR** al Dr. **JOSE MARIA LESTON**, actual Fiscal Auxiliar N° 4 de la Jurisdicción Gualeguaychú, como **Secretario General de Coordinación Interino** de la Jurisdicción Gualeguaychú, a partir de la toma de Juramento y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**3º) LIBRAR** oficio al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. Mauricio Daniel Derudi, y al Excmo. Superior Tribunal de Justicia a sus efectos.-

Oportunamente, archivar.-

  
LICENCIADO LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROCURADURIA DE ENTRE RIOS

*Seguidamente se liberaron oficios N° 132 y 132. G. S. U.*

  
OSCAR ADRIAN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

Gualeguaychú, 24 de febrero de 2014.

A V.E.

Sr. PROCURADOR GENERAL

DE LA PROVINCIA

DR. JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA

SU DESPACHO

**MAURICIO DANIEL DERUDI**, Fiscal de Cámara Coordinador interino de esta jurisdicción, tengo el honor de dirigir a V.E. el presente a fin de solicitarle un cambio de funciones y cargos entre los actuales Fiscal Auxiliar N° 4 y Secretaria General de Coordinación interinos de esta Unidad Fiscal a mi cargo, **Dres. JOSE MARIA LESTON y MARTINA NOEMI CEDRES**, respectivamente, de manera tal que a partir de Vuestra resolución la Dra. CEDRES pase a desempeñarse como Fiscal Auxiliar N° 4 interina, y el Dr. LESTON como Secretario General de Coordinación interino.

La presente solicitud se enmarca en las atribuciones que el art. 3° del Título I del Acuerdo General N° 27/09 del Excmo. Superior Tribunal de Justicia -aplicable a esta jurisdicción de acuerdo a lo estatuido en el Acuerdo N° 36/12 del Alto Cuerpo-, impone al suscripto con el propósito de optimizar y reestructurar de modo permanente los recursos para brindar un adecuado servicio de justicia.


Considero que el cambio de funciones y cargos interesado aparece como una medida que, en las condiciones actuales de funcionamiento de esta Unidad Fiscal, permitiría mejorar el servicio de justicia que se proporciona desde el MPF, a la par que cumplimentar con la particular misión impuesta por las Constituciones Nacional y Provincial al igual que por la Ley Pcial. N° 9544, añadiendo que los profesionales antes mencionados hasta el momento han demostrado empeño, capacidad y dedicación en los cargos que actualmente desempeñan, como así también que reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar los respectivos cargos en caso que V.E. acceda a la presente solicitud.

Quiero agregar que tanto el Dr. LESTON como la Dra. CEDRES me han expresado su conformidad con el cambio cuya solicitud aqui se interesa. firmando los mismos al pie de la presente como manifestación de su conformidad.

Sin otro particular saludo a V.E. muy atte.



Dr. JOSÉ MARÍA LESTON  
Fiscal Auxiliar N° 4



Dra. Martina N. Cedres  
Secretaria de Coordinación  
Interina



Dr. MAURICIO DANIEL DERUDI  
Fiscal de Cámara Coordinador  
Interino

RECIBIDO EN PROCURACION GENERAL HOY 26/09/14 SIENDO  
LAS 12:10 HORAS. PRESENTADO POR *Bonifacio J. J. J.*  
EN 1 FOLIAS. CONSTE.



OSCAR ADRIÁN DOSS  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL